Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Lista de asistencia a la reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, con motivo de la presentación, y en su caso **"APROBACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO 2022"**.

Culiacán, Sinaloa, 25 de enero de 2022.

Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil
Coordinadora de Administración y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Dr. Martín González Burgos
Consejero Electoral y Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Lic. Judith Gabriela López del Rincón
Consejera Electoral y Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, **CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2022**, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO **"APROBACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO 2022".**

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las diez horas del día veinticinco de enero del año dos mil veinte dos, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en el domicilio oficial sito en Paseo Niños Héroes 352, interior 2, colonia centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en lo que no se contraponga con la normatividad aplicable emitida por este Instituto Electoral; así como en lo previsto en los artículos 50 Penúltimo Párrafo y demás relativos del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; se reunieron e intervienen en este acto los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, enlistados a continuación: El Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, **Lic. Arturo Fajardo Mejía**; Consejero Electoral y Vocal del Comité, **Dr. Martín González Burgos;** Consejera Electoral y Vocal del Comité, **Lic. Judith Gabriela López del Rincón;** Coordinadora de Administración y Secretaria Técnica del Comité, la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** y por la Contraloría Interna está presente su titular, **Lic. Santiago Arturo Montoya Félix**.

--- El Presidente del Comité **Lic. Arturo Fajardo Mejía**, da la bienvenida a las y los presentes e instruye a la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** para que presente el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, existencia de quórum legal e instalación formal de la sesión.

2. Presentación, y en su caso **"APROBACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO 2022".**

3. Asuntos Generales.

4. Clausura

--- Una vez que se firma la lista de asistencia, y que la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** declara que existe quórum legal, el Presidente del Comité **Lic. Arturo Fajardo Mejía** instala la sesión.

--- Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por unanimidad aprobaron el orden del día, por lo cual la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**, en su carácter de Secretaría Técnica, procedió al desahogo del mismo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Presentación y en su caso aprobación de los montos a los que se sujetarán las adquisiciones, arrendamientos y servicios durante el ejercicio 2022 de conformidad con el Artículo 50 Penúltimo Párrafo del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

--- En desahogo del segundo punto del orden del día, el presidente del Comité Lic. Arturo Fajardo Mejía, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, de conformidad con el Artículo 50 Penúltimo Párrafo del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, presentó para la aprobación del Comité, los montos que aplicarán para la contratación mediante Licitación Pública, Invitación Restringida, Tres Cotizaciones o en Forma Directa a un solo proveedor, durante el ejercicio 2022, de acuerdo a lo siguiente:

MONTOS QUE SE APLICARÁN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES O EN FORMA DIRECTA A UN SOLO PROVEEDOR DURANTE EL EJERCICIO 2022

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTOS	
COMPRA DIRECTA	0.01	57,731.99
COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	57,732.00	550,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	550,000.01	2,600,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	2,600,000.01	EN ADELANTE

--- Una vez analizados los montos propuestos, los integrantes del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 Penúltimo Párrafo del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, los aprueban por unanimidad.

3.- Asuntos Generales.

--- En desahogo del punto 3 del orden del día, el Presidente solicitó a los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar dentro del punto de asuntos generales, y sin que existiese manifestación alguna por parte de los integrantes del Comité, se dio por desahogado el punto en comento.

4.- Clausura.

--- Una vez agotado el orden del día, en virtud del desahogo de cada uno de los asuntos a tratar, los integrantes del Comité dieron por concluida la presente sesión siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen para su constancia legal, todos los servidores públicos que intervinieron.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES

Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Lic. Martha Beatriz Íñiguez Mendívil
Coordinadora de Administración y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Dra. Martín González Burgos
Consejero Electoral y Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Lic. Judith Gabriela López del Rincón
Consejera Electoral y Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Las firmas que anteceden corresponden a la minuta que se formula con motivo de la reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la presentación, y en su caso **"APROBACIÓN DE LOS MONTOS A QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUSICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EJERCICIO 2022"** celebrada el día 25 de enero de 2022 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este Instituto Electoral, la cual consta de 3 (tres) hojas incluida la presente.